

2018 - 2021



OFICIO – SECRE-EXT. - 60 -17/04/2019. ASUNTO: ENTREGA DE ACTA DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 34

DIP. JOSE MANUEL POZOS CASTRO.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA SEXAGESIMA QUINTA
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PRESENTE.



POR ESTE MEDIO RECIBA USTED UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO ME PERMITO REMITIR A ESTA H. LEGISLATURA QUE USTED PRESIDE, ACTA DE CABILDO ORDINARIA NUMERO 34 CON FECHA 10 DE ABRIL DEL 2019, QUE LLEVO A CABO EL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.

ACUERDOS TOMADOS

PRIMERO Y UNICO: APROBACION DE LOS DECRETOS APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO A LOS 33; 4; 5; DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO, DE IGNACIO DE LA LLAVE.

SIN OTRO PARTICULAR, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

"MI OBJETIVO SIGUE SIENDO TLACOTEPEC

ATENTAMENTE

C. SANTIAGO LEON FLORES VUNTAMIENTO SECRETARIO DEL HAYUNTAMIEN EDEC DE MEJIA 2018-2021





SESION ORDINARIA NÚMERO 34

SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA DE 10 ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 32, 36 FRACCIÓN I, ARTICULO 70 FRACCIONES I DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VERACRUZ., LOS CORETARÍA C. ANSBERTO MARINO ESPINOZA MURILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL OTEPEC DE MEJÍA. C. ANSBERTO MARINO ESPINOZA MURILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL OTEPEC DE MEJÍA. CONSTITUCIONAL, C. MARÍA IZABEL PÁEZ ALMANZA, SINDICA ÚNICA, C. BEATRIZ HERNÁNDEZ FUENTES, REGIDORA ÚNICA C. SANTIAGO LEÓN. FLORES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA QUE FUE CONVOCADA PREVIA CITACIÓN DEL CABILDO, Y EN ESTA MISMO TENOR, HABIÉNDOSE VERIFICADO LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA. OVER., SE COMPRUEBA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABOLOTEPEC DE MEJÍA. PRESENTE SESIÓN Y DE ESTA MANERA TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN 2018-2021 SERÁN VÁLIDOS INMEDIATAMENTE SE DA A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA:
1 LISTA DE ASISTENCIA
2 DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
3 APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4 ANALISIS Y APROBACION DEL PROYECTO DE REFORMA AL ART. 32018-2021 FRACCION XVI, INCISO C), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
5 ANALISIS Y APROBACION DEL PROYECTO DE REFORMA AL ART. 33 FRACCION X, SE ADICIONA LAS FRACCIONES XXIV BIS Y XXIV TER. AL ART. 33 Y ADICIONA LA FRACCION VII BIS AL ART. 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
6 ANALISIS Y APROBACION DEL PROYECTO DE REFORMA AL ART. 4 PARRAFO 7° Y 8°; DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
7 ANALISIS Y APROBACION DEL PROYECTO DE REFORMA AL ART. 5 PARRAFO 6°; DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
8 CLAUSURA





SE PREGUNTA AL CUERPO EDILICIO SI ESTÁN DE ACUERDO, EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.- ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA- EL C. SANTIAGO LEÓN FLORES SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS EDILES QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
- 3.- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EL C. ANSBERTO MARINO ESPINOZA MURILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA Y QUEDA ABIERTA.----
- 4.- EN USO DE LA VOZ, EL C. ANSBERTO MARINO ESPINOZA MURILLO UNTAMIENTO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EXPRESA AL CABILDO LA CONSTITUCIONAL EXPRESA AL CABILDO LA CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO DE REFORMA AL ART. 33 FRACCIÓN XVI, INCISO C), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DE IGNACIO DE LA LLAVE. PUES EL OBJETIVO PRINCIPAL ES EL DE HOMOLOGAR LA CONSTITUCIÓN LOCAL CON LA CPEUM, PARA AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS A LOS AYUNTAMIENTOS, PARA QUE DICHOS EMPRÉSTITOS SEAN AUTORIZADOS SOLO POR EL PLENO DEL CONGRESO LOCAL Y ASÍ EXITAR DUDAS O INTERPRETACIONES ERRÓNEAS RESPECTO DE A LA CONTRATACIÓN A CONTRATACIÓN O CONTRATACIÓN A CONTRATACI
- A) FALTA ABSOLUTA DE DIPUTADOS ELEGIDOS POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y NO QUEDE BACANTE EL CARGO DURANTE EL CURSO DE LA LEGISLATURA.
- B) FIJAR LA ATRIBUCIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA CONVOCAR A ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DE LOS MISMOS.





- STATE OF

7.- EN USO DE LA VOZ, EL C. ANSBERTO MARINO ESPINOZA MURILLO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EXPRESA AL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE ES NECESARIA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REFORMA AL ART. 5 PÁRRAFO 6°, DE LA CONSTITUCION DICATURA POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DE IGNACIO DE LA LLAVE. SU FINALIDA POTEPEC DE MEJIA ES PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN LOS 2018-2021 PLANES ESTATALES Y MUNICIPALES MEDIANTE CONSULTAS, ASÍ COMO SU PARTICIPACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS ACCIONES DESTINADAS A LAS MISMAS.

ACUERDOS

PRIMERO: SE APRUEBA EL PROYECTO DE REFORMA AL ART. 33 FRACCION XVI. INCISO C), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. EN FORMA UNÁNIME Y AFIRMATIVA. COMUNIQUESE Y CUMPLASE	2
SEGUNDO: SE APRUEBA EL PROYECTO DE REFORMA AL ART. 33 FRACCIONES. SE ADICIONA LAS FRACCIONES XXIV BIS Y XXIV TER. AL ART. 33 Y ADICIONA LA FRACCION VII BIS AL ART. 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. EN FORMA UNÁNIME Y AFIRMATIVA. COMUNIQUESE Y CUMPLASE	ž A
TERCERO: SE APRUEBA EL PROYECTO DE REFORMA AL ART. 4 PARRAFO 7° Y 8°; DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	
CUARTO: SE APRUEBA EL PROYECTO DE REFORMA AL ART. 5 PARRAFO 6°; DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	
QUINTO: GIRICE ATENTO OFICIO AL CONGRESO DEL ESTADO DEL ACUERDO FOMADO; CONTENIENDO COPIA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A LOS OTE HAYA LUGAR. COMUNIQUESE Y CUMPLASE.	7





PRESIDENTE

H. AYUNTAMIENTO

C. ANSBERTO MARINO ESPINOZA MURILLO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. MARIA ISABEL PAEZ ALMANZA

SÍNDICO MUNICIPAL

C. BEATRIZ HERNANDE FUENTES

REGIDOR UNICO H. AYUNTAMIENTO TLACOTEPEC DE MEJIA

C. SANTIAGO LEON FLORES EG DE MEJIA 2018-2021

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

